

# Modelos Oficiales para la Vivienda Obrera y de Mejoramiento Social en Ciudad Trujillo

Por Jesús Morel



A finales del siglo XIX, la ciudad de Santo Domingo comienza su crecimiento sin ningún tipo de esquema ni regulaciones urbanísticas.

Ya comenzando el siglo XX, se trazan las avenidas principales y las calles secundarias en el esquema perpendicular usado antes en la ciudad intramuros.

Sin importar topografía, fue poblándose nuestra ciudad capital con viviendas de zinc. Eran pésimas construcciones insalubres, construidas estrechas y mal distribuidas, en fin, eran algo transitorio que necesitaba pronta atención.

## SURGIMIENTO DE LOS BARRIOS DE MEJORAMIENTO SOCIAL EN EL REGIMEN TRUJILLISTA

En el gobierno trujillista al principio de sus gestiones tuvo que afrontar algunos problemas. Entre ellos, la crisis mundial del 1929 y los desastres causados por el huracán San Zenón del 2 de septiembre de 1930. Esto llevó al gobierno a tomar medidas de emergencia para albergar las familias quedadas sin techos, empleando un plan de emergencia con una tecnología diferente, desestimando el zinc que tantos estragos causó durante el huracán.

Al principio se usó cemento importado pero luego el cemento de la Fábrica Nacional de Cemento de 1947. Así nacen los Barrios Obreros, de Mejoramiento Social y Barrios para Alistados de las Fuerzas Armadas, además de los barrios de viviendas económicas para los desamparados en Los Minas.

Al establecer el Gobierno nuevas industrias nacionales, con capital de los "Trujillo", los campesinos crean cordones marginados en la periferia de la ciudad. Esto se produce más bien en la década de los 50 con la Feria de la Paz.

Los ocupantes de los nuevos barrios obreros eran sacados de las casas a veces de una forma brusca y eran obligados a ocupar nuevas casas.

En la ley número 3105 de fecha 9 de octubre de 1952 se incluyen disposiciones que establecen que las construcciones en terrenos del Estado, tales como Barrios de Mejoramiento Social, solares baldíos, poblaciones y granjas agrícolas o de labranza, eran con el fin de atender las necesidades sociales. De esto se encargó la Secretaría de Estado de Salud y Previsión Social con la aprobación del Poder Ejecutivo, quedando a cargo de la Administración General de Bienes Nacionales.

## FACILIDADES PARA OBTENCION DE LAS VIVIENDAS

Las ventas de las viviendas de los Barrios de Mejoramiento Social se hacían en pagos mensuales de 15 a 20 años, con una cuota de RD\$7.00 a RD\$14.00 dependiendo de la vivienda.

En el caso de las viviendas económicas de Los Minas éstas eran exoneradas de pagos y destinadas a las madres con hijos desamparados. Eran otorgadas hasta que el menor tuviera 13 años, plan que no se dio ya que a los pocos meses cayó el régimen de gobierno.

La de los militares eran prestadas en

unos casos hasta que fueran militares, este es el caso de las de San Isidro.

En otros casos tenían que pagar una suma de RD\$2.00 mensuales y al cabo de 20 años eran otorgadas a los mismos; estas las vemos en el Ensanche Ozama y Los Mameyes.

## PRIVILEGIOS DE ALQUILERES DE CASAS EN LA LINEA FRONTERIZA

Los inquilinos no pagaban alquiler pero tenían que vivir propiamente en la casa manteniéndola en buen estado.

Por medio de la Ley 3024 promulgada el día 2 de agosto de 1951 se crea un organismo de las Fuerzas Armadas y se crean los barrios de alistados con una Junta Administradora. La adquisición no excedía de RD\$1,000.00 a RD\$3,000.00 según la localidad incluyendo adquisición de solar con los privilegios parecidos a los dados anteriormente. Las mismas eran destinadas a maestros de escuelas, sumando un total de unas 8,160 viviendas con un costo de RD\$60,984.86.

## LOS BARRIOS NUEVOS: CASO DE LOS MINAS

Los barrios realizados fueron: María Auxiliadora, Luperón, Villa Francisca, Villa Duarte, Ensanche Ozama, Mejoramiento Social y Barrios de Alistados.

En el caso de Los Minas se usó un plan diferente que resultó en beneficio de los ocupantes, aplicándose más la Psicología Social, no de darle a la persona la vivienda, sino de hacer que mejore la misma con la tenencia de la tierra. De esta forma los barrios marginados fueron evolucionando.

Algunas casas donadas fueron hechas de asbesto cemento y madera. Estas casas destinadas a familias de madres, con hijos sin padres, desamparados. Eran suplidos de alimentación y exonerados de pago de servicios de agua y luz y le daban una compra hasta que consiguieran trabajo que le buscaba el gobierno para que se sostuvieran. Esta responsabilidad corría a cargo de una empresa.

## TIPOLOGIA DE VIVIENDAS

### 1. Viviendas de Barrios de Mejoramiento Social en las cuales a su vez encontramos tres tipos:

"Vivienda tipo A": Estas viviendas de dos dormitorios estaban techadas de hormigón o techos de asbestos cemento y muros de hormigón ubicados en solares de 12.50 x 50 mts ó 20 x 25.00 mts con instalaciones eléctricas, agua corriente e instalaciones sanitarias, con ventanas tipo salomónicas, piso tipo cemento pulido. La sala-comedor era de unos 2.96 x 4.53, los dormitorios de 3.11 x 2.91 y la cocina de 1.84 x 2.34; un cuarto de baño de 1.89 x 2.34 y jardín de 2.00 x 12.50 ó de 3.00 x 20.00. Este tipo lo encontramos en el Ensanche Ozama, Barrio Mejoramiento Social, Los Mameyes y Barrio de Alistados de San Isidro.

"Vivienda tipo B": Estas casas eran de tres dormitorios techados de hormigón ar-

mado, (techos inclinados), ubicados en solares de 12.00 x 50.00 ó de 20 x 25, con pisos de mosaicos, y con todas las instalaciones dadas anteriormente. Ejemplos de estas los encontramos en el Ensanche Ozama, María Auxiliadora, Ensanche Luperón, Espaillat, Barrios de Mejoramiento Social y Barrios de Alistados.

"Vivienda tipo C": Estas estaban ubicadas en las esquinas para comercios. Eran para comerciantes distribuidos en el barrio los cuales brindaban servicio co-

mado, (techos inclinados), ubicados en solares de 12.00 x 50.00 ó de 20 x 25, con pisos de mosaicos, y con todas las instalaciones dadas anteriormente. Ejemplos de estas los encontramos en el Ensanche Ozama, María Auxiliadora, Ensanche Luperón, Espaillat, Barrios de Mejoramiento Social y Barrios de Alistados.

mado, (techos inclinados), ubicados en solares de 12.00 x 50.00 ó de 20 x 25, con pisos de mosaicos, y con todas las instalaciones dadas anteriormente. Ejemplos de estas los encontramos en el Ensanche Ozama, María Auxiliadora, Ensanche Luperón, Espaillat, Barrios de Mejoramiento Social y Barrios de Alistados.



Vista aérea de un sector del Barrio María Auxiliadora. (Foto extraída del libro "Construcción de Viviendas en la República Dominicana". O. Herrera Bornia, Ciudad Trujillo, 1958).

mercial en toda el área. Tenían las dimensiones anteriores, es decir de las de "tipo B"; más un salón aparte para el negocio.

### 2. Viviendas de Barrios de Militares incluyendo de Alistados y oficiales.

Las viviendas de alistados se dividen en dos tipos:

La "Tipo A" mencionada anteriormente de dos dormitorios y otras con las mismas dimensiones más un dormitorio adicional. Eran viviendas de tres dormitorios con techos inclinados de hormigón armado, muros de block y piso de cemento pulido.

Las Viviendas de Oficiales eran de cuatro tipos, algunas con forma en "T", o forma rectangular.

Las dimensiones básicas de sala-comedor era de 5.15 x 7.75, dormitorios de 3.70 x 5.15, de 4.15 x 4.00 y de 3.00 x 3.20 y dormitorio de servicio de 2.30 x 2.60 con baño interno sin lavamanos.

La casa consta con un baño principal de unos 8 mts<sup>2</sup> y cocina de 3.30 x 4.60; galería de 4.15 x 2.80 con jardines y patio.

Estas eran las más confortables para los Oficiales de la Marina y la Fuerza Aérea.

### 3. Viviendas económicas para pobres y desalojados. Se clasifican en tres tipos:

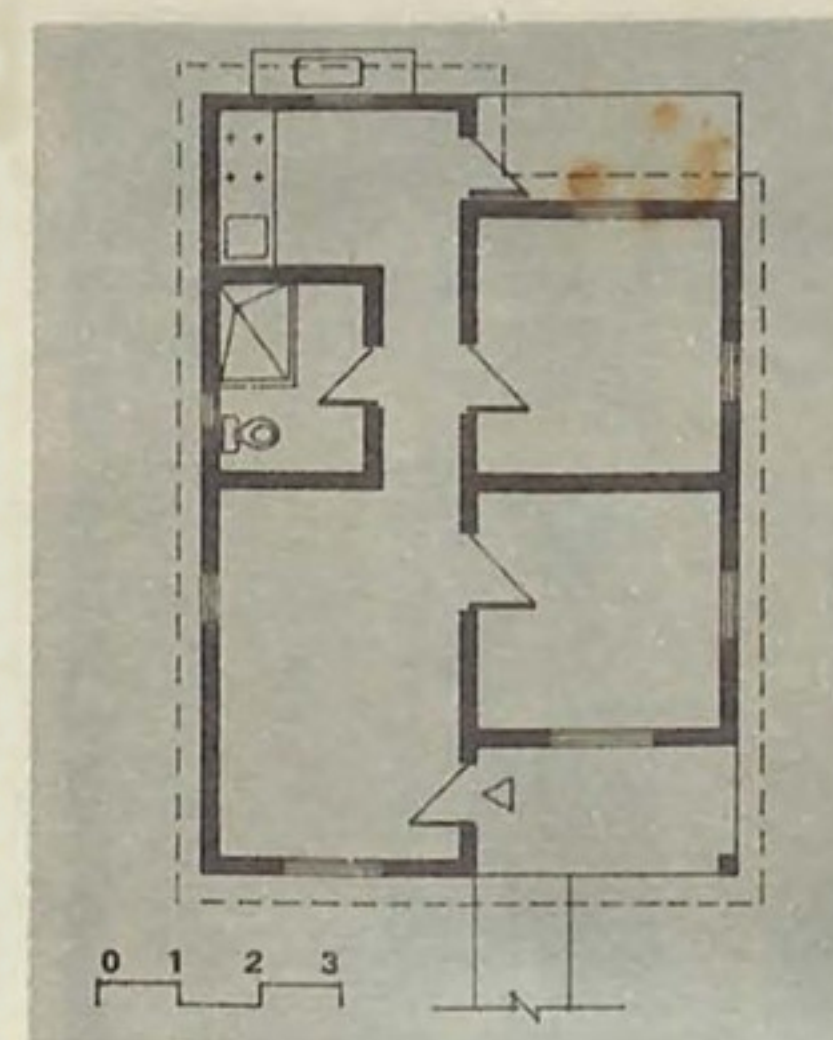
a) Tipo de vivienda de asbesto cemento en el techo y las paredes, la estructura de madera con piso de cemento pulido. Constan de dos dormitorios-sala-comedor y retrete aparte compartido con varias casas.

Dimensiones: Área total de construc-

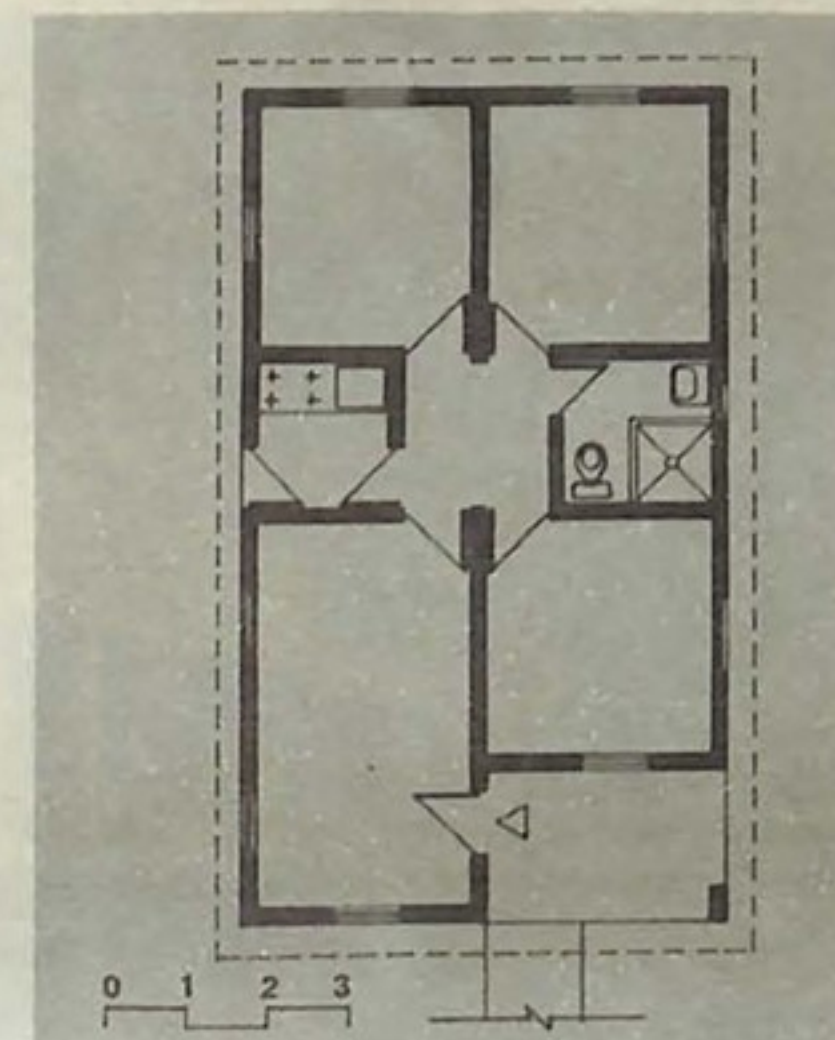
ción: 40 mts<sup>2</sup>.

Estas viviendas eran perpendiculares o paralelas a la calle, en relación con las aguas del techo.

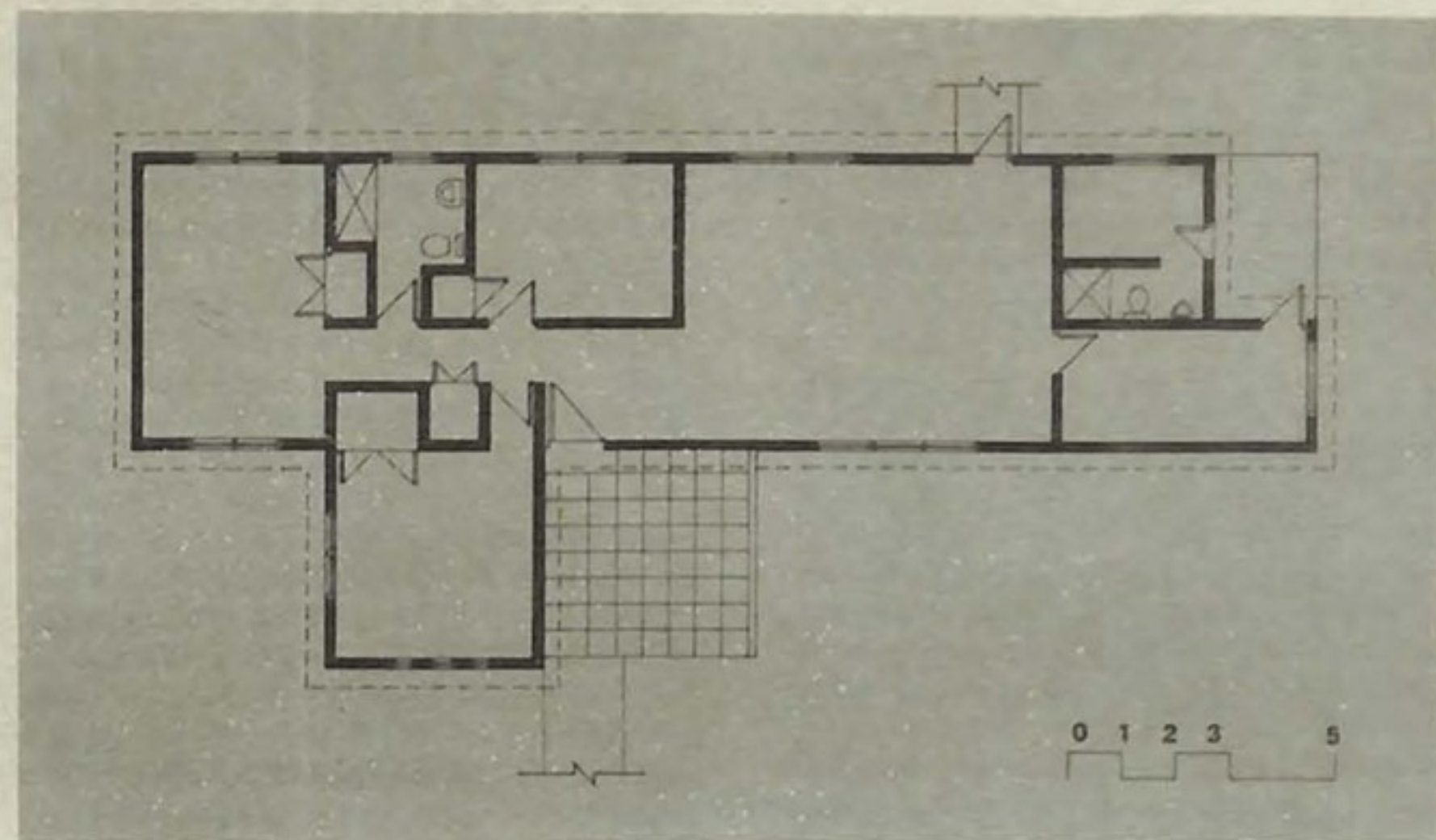
b) Viviendas pre-fabricadas. Estas eran construidas de techos de asbesto cemento, muros de planchas plegadas de 1 mt. de ancho en el exterior y lisas en las paredes interiores las cuales estaban ancladas con fundación de hormigón y amarradas en la parte superior con tornillos. Constan de sala-comedor, dos dormitorios, co-



Vivienda de dos dormitorios.



Vivienda de tres dormitorios.



Vivienda para Oficiales.

miento de factores sociales negativos y peligros, obstaculizantes del buen equilibrio de la colectividad. Hacinaamiento, promiscuidad, relajamiento de los frenos morales de los moradores y otras tantas situaciones adversas de este tipo, eran bajísimo nivel de salubridad de un gran sector de la población.

Así, pues, tener una casa propia en que vivir, que reúna las necesarias condiciones de seguridad, de confort y de higiene para permitir una vida digna y hacer agradable la habitación, es la más importante de las preocupaciones del hombre de hoy.

El pleno disfrute de la paz y comodidad que brinda un techo propio, y el estímulo que produce en toda persona el haber resuelto ya para

siempre y en la forma más satisfactoria uno de sus problemas más vitales y urgentes, es algo difícil de expresar con palabras. Y cuando tal conquista es realizada por individuos pertenecientes a la clase pobre es, por fuerza, mucho más significativa.

Tal ha sido la meta de la brillante campaña en pro de la vivienda, iniciada en todo el territorio nacional por el Generalísimo Doctor, Rafael Leonidas Trujillo Molina, Benefactor de la Patria y Padre de la Patria Nueva: vivienda propia para las familias de la clase necesitada. Política de elevadas proyecciones sociales, que se ha adentrado profusamente en el corazón del pueblo, encontrando en él, amplio eco de gratitud y reconocimiento.

Esa política, que descansa sobre un científico Plan de Previsión Social que se produce en realizaciones de orden espiritual, cultural y moral, al propio tiempo que en obras materiales de valor y trascendencia, la mantiene inteligentemente el Honorable Señor Presidente de la República, General Héctor Bienvenido Trujillo Molina.

El Generalísimo Trujillo contempló el problema en toda su dimensión, y de inmediato comenzó a dictar providencias para resolverlo. Fue planeado un vasto programa de construcciones de barrios de mejoramiento social en todas las ciudades del país, para suplantar las casuchas en que moraban los habitantes de los barrios pobres, y se inició la selección de aquellas familias

más necesitadas, para recibir los beneficios de tales providencias.

Por sus ubicaciones en adecuados sitios, por los trazados de sus avenidas y calles, por las disposiciones de sus casas y demás construcciones, por la cuidadosa selección de sus familias que las habitan, en cuanto se refiere a su moralidad y buenas costumbres, que contribuyen a crearles un ambiente de tranquilidad y convivencia, y por la actividad creciente que van teniendo, los barrios de mejoramiento social son sin duda, lugares de distracción, de atracción y de admiración para propios y extraños.

Se diría que se ha accionado con estos programas de mejoramiento de la vivienda, la cuerda más sensible de la humana felicidad".